



PRESENTACION

En nuestra vida diaria con frecuencia enfrentamos problemas en la familia, la comunidad, el trabajo y no sabemos cómo solucionarlos. Nuestro desconocimiento sobre las leyes que regulan la forma en que podemos hacer uso de nuestros derechos, contribuye a reforzar la discriminación de que somos objeto en la sociedad.

Por tanto, en esta cartilla analizaremos los distintos tipos de leyes que existen a nivel nacional e internacional. Así como la importancia que tiene para nosotras el conocimiento de las mismas.

La lectura cuidadosa de la cartilla y la correcta elaboración del ejercicio que se incluye, nos permitirá desarrollar las capacidades para:

- 4.1. Reconocer el tipo de leyes existentes en el país, relacionadas con la mujer.
- 4.2. Investigar los derechos específicos de las mujeres en esas leyes.
- 4.3. Describir el origen y actividades principales de la OIT.
- 4.4. Reconocer el alcance de las Normas Internacionales del Trabajo.
- 4.5. Establecer la diferencia entre un “Convenio” y una “Recomendación”.
- 4.6. Reconocer los contenidos básicos de las Normas Internacionales relacionados con el trabajo de la mujer, y las trabajadoras(es) rurales.
- 4.7. Identificar la importancia del conocimiento de las leyes a nivel nacional e internacional.

Si se le presentan dudas sobre alguno de los aspectos incluidos en esta cartilla, puede solicitar las explicaciones necesarias a la facilitadora o a sus compañeras del grupo, en la próxima sesión de trabajo grupal.